

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Proyecto Melilla, S.A.

347. ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2019, RELATIVO A APROBACIÓN DE LA "CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE".

ANUNCIO

Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 04 de abril de 2019, por el que se aprobó la "**CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE**".

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE

Según el acuerdo del Consejo de Administración de Proyecto Melilla, SAU de fecha 04 de abril de 2019, se procede a comunicar el plazo de presentación de instancias para la provisión en propiedad una plaza de auxiliar administrativo mediante oposición libre en la sociedad pública para la promoción económica de melilla, Proyecto Melilla, S.A.U.

Se pone en conocimiento a los interesados que en el Boletín Oficial de Melilla número 5633 de fecha 12 de marzo de 2019 se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza relacionada.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Melilla, conforme a lo establecido en la Base Tercera.

Junto a la presente convocatoria se adjunta instancia normalizada.

Melilla, 04 de abril de 2019
El Secretario del Consejo de Admón.:
Fdo.: Juan José Viñas del Castillo